

ANEXO No 8

TABLA DE SANCIONES PARA EL CONTRATISTA

ASPECTO	SANCION
NO DILIGENCIAR CORRECTAMENTE LA HISTORIA CLÍNICA DEL PACIENTE, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.	MEDIO (1/2) SALARIO MINIMO Y EN CASO DE QUE ESTA SE REPITA POR SEIS (6) VECES TERMINACION DEL MISMO.
NO ENVIAR PERSONAL A CUBRIR UN TURNO	UN (1) SALARIO MINIMO Y EN CASO DE QUE ESTA SE REPITA POR TRES (3) VECES TERMINACION DEL MISMO.
PÉRDIDA O DETERIORO DE LOS EQUIPOS CONFIADOS EN RAZÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONDER CIVIL Y PENALMENTE E INDEMNIZAR A LA E.S.E. HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ POR LOS PERJUICIOS CAUSADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS CIVILES.